



Foto tomada de Cubadebate

El desarrollo económico y social de un país está sustentado en buena medida en sus inversiones, que permiten ampliar y modernizar las capacidades productivas, fomentar las exportaciones y, en consecuencia, mejorar el nivel de vida de la población.

Para que el proceso inversionista sea satisfactorio, es imprescindible conducirlo de forma adecuada y lograr un equilibrio entre las inversiones sociales y las realizadas para generar utilidades.

A continuación, analizaremos los componentes de la inversión de construcción y montaje, equipos y otros, publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en el informe Inversiones. Indicadores seleccionados.

La construcción y montaje son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, así como demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje, hasta la puesta en funcionamiento de instalaciones o inmuebles.

Por su parte, las inversiones en equipos son el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario; mientras que la categoría “otros” comprende trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, perforación de pozos de petróleo y gas, acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería,

dotación de libros, etc.

En el proceso inversionista del pasado año se destinaron 47 842 millones de pesos a la construcción y montaje; 37 514.2 millones a los equipos y 11 265.8 millones a otros conceptos.

En todos los indicadores analizados se observa una ejecución superior. La construcción y montaje creció en un 16.03 % (6 610.6 millones de pesos más que en 2022).

Por su parte, la inversión en equipos tuvo una ejecución de 17 252.5 millones de pesos; lo cual representa un 85.14 % de crecimiento, siendo este renglón el más significativo. En otras inversiones solo se ejecutaron 1 689.9 millones de pesos, para un 1.18% de crecimiento.



Foto tomada de Cubadebate

Si se analiza estructuralmente el total destinado a las inversiones en el año 2023, el mayor crecimiento estuvo en equipos, que alcanzó el 38.8 % de inversiones (en 2022 solo alcanzó el 28.5%). Mientras, la construcción y montaje disminuyó su participación en la ejecución a un

49.5 % (en el período anterior fue 58%); y las otras inversiones tuvieron una participación del 11.7 %, lo cual significa un 1.8% menos que en 2022.

En cuanto a las actividades económicas, todas excepto la minería, la industria azucarera y las actividades de ciencia innovación y tecnología, crecieron con respecto a 2022.

Es significativo el aumento en las inversiones de hoteles y restaurantes, suministros de gas, agua y electricidad; transporte, almacenamiento y comunicaciones y educación. También se observa una recuperación en las inversiones de la agricultura, la ganadería y la pesca.

Las cinco actividades con mayor ejecución de inversiones en 2023 fueron los servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler; la industria manufacturera (excepto la azucarera); el transporte, almacenamiento y comunicaciones; el suministro de electricidad, gas y agua; y los hoteles y restaurantes. Estos cinco sectores alcanzaron los 72 538.8 millones de pesos en inversiones, lo cual representa más del 75% de los 96 662 millones de pesos ejecutados.



Foto tomada de Cubadebate

En todas las provincias se observa crecimiento en el proceso inversionista. La Habana fue la que mayor ejecución de inversiones presentó, con 57 162.9 millones de pesos para ese fin, seguida por Santiago de Cuba, Artemisa, Holguín y Camagüey. Solo la capital abarcó el 59.2% de las inversiones en construcción y montaje, equipos y otros en 2023.

No obstante, llama la atención que, aunque el municipio especial Isla de la Juventud tuvo la participación más pequeña en el proceso inversionista, fue el que más creció (2.10 veces) con respecto a 2022. Ascendió de 147.3 millones de pesos en 2022 a 457.6 millones en 2023.

En Cuba se concede gran importancia a la inversión extranjera. De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, en el país se propicia un favorable ambiente de negocios con la aprobación de la Ley No. 118 y sus normas complementarias.

Entre los incentivos que invitan a los inversionistas extranjeros a apostar por Cuba destacan la formulación de políticas sectoriales para

la identificación de oportunidades de inversión con capital foráneo que permitan el acceso al mercado cubano y sus consumidores, la ubicación geográfica en el centro de un mercado en expansión, el personal altamente calificado y una política gubernamental que prioriza la innovación tecnológica y la investigación.



Foto tomada de Cubadebate

(Tomado de Cubadebate)

Escrito por Yilena Héctor Rodríguez

Diseño Rogelio Carmenate